

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.689

DIARIO MONÁRQUICO

Jueves 20 de julio de 1918

SUSCRIPCION

| | |
|-----------------------|---------|
| Lugo, un mes | Ptas. 1 |
| Provincias, trimestre | " 4 |
| Extranjero, un año. | " 36 |
| Número suelto. | " 0.05 |
| " atrasado. | " 0.15 |

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

Los que no saben escribir

En una revista norteamericana consagrada especialmente al estudio de asuntos pedagógicos se hace esta singular confesión: «La mayoría de nuestros compatriotas no saben escribir.» Y sin embargo, en los Estados Unidos apenas hay analfabatos; en los Estados Unidos se enseña bien.

Pero allí, como en todas partes, si desde la más tierna infancia se enseña a los niños a conocer las letras primero y la gramática después.—analogía, sintaxis, prosodia y ortografía,—si se enseña a hacer palos y dibujar letras, no se ha pensado aún en enseñar el arte de escribir.

Problema difícil y complicado: poseer a fondo el genio de una lengua de un idioma, y servir de él con propiedad y sencillez para expresar lo que uno piensa, lo que uno siente, lo que uno quisiera decir.

Todo el mundo habla y son escasos los oradores buenos, (no confundirlos con los grandilocuentes) todo el mundo escribe y son contados los escritores.

Ciertamente el tener estilo, ser un gran orador o un gran escritor no es dado a todo el mundo. Ello es un don, una facultad nativa. Pero no hay duda (ejemplo, Demócstenes) que el hablar y escribir con propiedad y sencillez puede lograrse quien quiera.

Sería más fácil lograrlo si eso se enseñara en las escuelas y en la universidad. Falta esta clase o asignatura. Enseñar a pensar, a elaborar, trabajar y fecundar las ideas de modo que al verlas claras, el esfuerzo de traducirlas por palabras y oraciones sea sencillo.

Aquí nadie hace gimnasia expresiva. Son a millares las gentes que estudian una carrera y os dicen: «¡Si yo supiera escribir!... ¡Usted que sabe escribir ponga eso en el periódico!»

¡Cuántos hombres ilustres no pueden prescindir del secretario particular! Conocida es la anécdota: El hombre ilustre despachaba el correo. Paseando dicta: Ponga usted: Barcelona; a tantos de tantos... Señor don Fulano de Tal... Perfectamente... Muy señor mío y amigo... Muy bien, eso es... Síga... Bueno... Ahora... (le dice el secretario) usted mismo, ya sabe, el asunto de las minas... Y el secretario escribe. Lee después. Y el hombre ilustre: «Perfectamente. Ahora fíjese usted bien: Contan plausible motivo aprovechando la ocasión para repetirme de usted, etc.»

Y el hombre ilustre se hace la ilusión de haber escrito él la carta. Sólo sabe escribir los lugares comunes del formalismo epistolar.

Así la mayoría de los españoles. Cuantos se burlan del periodista, cronista o gacetero, que si les pones una cuartilla por delante no saben escribir en ella la idea o la referencia más tribales, ¡Y qué de cartas, se escriben continuamente por personas ilustradas cuyo contenido resulta un logogrifo difícil, a veces imposible, de adivinar!

Hace mucha falta también aquí que se piense en enseñar a escribir a los españoles.

MAX.

Instrucción pública

Se ha publicado en la «Gaceta» el importante decreto que sigue:

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La provisión de las escuelas nacionales de primera enseñanza que correspondan al concurso general de traslado se verificará semestralmente por la dirección general de primera enseñanza, debiendo este centro publicar los anuncios correspondientes en la «Gaceta de Madrid», en las segundas quincenas de los meses de enero y julio.

En estas convocatorias se comprenderán todas las escuelas que hayan vacado hasta el último día del mes anterior al del anuncio, siempre que el último maestro titular que las haya servido hubiera disfrutado el sueldo de 1.000 o más pesetas.

Art. 2.º Para tomar parte en el concurso general de traslado precisa ser maestro titular de escuela nacional de primera enseñanza, con sueldo de 1.000 o más pesetas y llevar dos años de servicios en la misma localidad desde la cual se solicita.

Art 3.º Cuando se trate de proveer por traslado regencias de escuelas prácticas agregadas a las normales, los que la soliciten deberán tener además de las condiciones señaladas en el artículo anterior, el título de maestro normal o el de superior con arreglo al plan de 1901, y a falta de aspirantes con dichos títulos, podrán ser adjudicadas a los que tengan el de maestro superior o el del plan vigente. Para las direcciones de las escuelas graduadas será suficiente el título de maestro superior o el de maestro del plan actual.

Art. 4.º Las maestras que al cumplir la pena de separación de la enseñanza impuesta por expediente gubernativo, tengan derecho a volver al servicio activo en distintas escuelas de las que sirvieron al ser separadas; los que por virtud de licencia ilimitada o excedencia se hallen fuera de la enseñanza; los que por cualquier causa no estén en el servicio activo y tengan derecho a ingresar en el magisterio, y los que, por incompatibilidad con las autoridades locales, deban ser trasladados a otras escuelas, podrán solicitar en cualquier tiempo de la dirección general de primera enseñanza su nombramiento fuera de concurso, concediéndose a los comprendidos en los tres primeros casos escuela y sueldo igual o equivalente al que disfrutaron al cesar en la enseñanza o tengan reconocido por disposiciones especiales, y a los últimos, solamente escuela por tratarse de un traslado. Las escuelas que a todos ellos habrán de otorgarse será mediante sorteo hecho por la comisión del escalafón general del magisterio, con arreglo a los siguientes preceptos:

Los maestros que al cesar en la enseñanza por cualquiera de las causas enumeradas en el párrafo anterior sirviesen en escuelas de capitales de provincia o de poblaciones de más de 20.000 habitantes, tendrán derecho al reintegro en el magisterio a escuelas de esta clase que hubieran quedado desiertas en concurso de traslado o sus resultados, y si no las hubiera, de las que existen vacantes de igual clase.

b) Los maestros que al cesar en la enseñanza sirviesen en escuelas de menor número de habitantes del fijado en el párrafo anterior sólo podrán reintegrarse en escuelas que no sean de capitales de provincia ni de poblaciones de 20.000 habitantes que hayan quedado desiertas en el concurso general o sus resultados, y si no hubiera de éstas, de las que existan vacantes y no sean de las pertenecientes al concurso rápido.

Art. 5.º Los maestros consortes que desempeñen en propiedad escuelas nacionales de primera enseñanza y disfruten sueldos de 1.000 o más pesetas, con cargo al Tesoro, podrán solicitar de la dirección general de primera enseñanza, por una sola vez para reunirse, escuelas que no estén anunciadas al concurso y no sean de nueva creación.

Igual derecho tendrán los maestros titulares de las escuelas nacionales con el haber de 1.000 o más pesetas satisfecho por el Estado cuyos cónyuges pertenezcan al profesorado oficial o desempeñen algún cargo retribuido por el Estado, la provincia o el municipio.

Art. 6.º Cuando sean varios los que soliciten una misma escuela por el derecho de consortes, se seguirá para el nombramiento el orden de preferencia establecido para los concursos de traslado.

Art. 7.º Las permutas entre maestros de las escuelas nacionales de primera enseñanza con sueldo de 1.000 o más pesetas, satisfecho por el Tesoro, podrán autorizarse por la dirección general del ramo, siempre que los solicitantes reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Que ninguno de los permutantes cuente con más de cincuenta y ocho años de edad.

2.ª Que no estén sujetos ninguno de ellos a expediente gubernativo.

3.ª Que no tengan solicitada escuela por concurso de traslado pendiente de resolución ni pedida la sustitución por imposibilidad física.

4.ª Que no hayan obtenido permuta en los cinco años anteriores ni estén en período de observación por enfermedad.

5.ª Que lleven, cuando menos, dos años de servicio en propiedad en la escuela que desean permutar; y

6.ª Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de seis categorías del escalafón general.

Art. 8.º Desde la publicación de este decreto los maestros titulares de las escuelas nacionales de primera enseñanza que padezcan enfermedades que les impidan desempeñar sus cargos, sólo podrán solicitar de los rectores un período de observación que durará tres meses, y si transcurrido este tiempo no se encuentran en condiciones de volver al servicio, presentarán el expediente de sustitución por imposibilidad, si reúnen las condiciones del art. 28 del real decreto de 19 de agosto de 1915. Los que no las reúnan quedarán en situación de licencia limitada sin sueldo, proveyéndose sus escuelas en propiedad.

Los que hayan obtenido la concesión del período de observación no podrán hacer nueva petición en el plazo de cuatro años, aunque sea en distinta escuela.

Art. 9.º Interin no se disponga de créditos suficientes en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para dotar las escuelas de 625 pesetas con el haber de 1.000 pesetas, seguirá en suspenso el art. 14 del real decreto de 19 de agosto de 1915, y, por tanto, vigente la real orden de 3 de marzo del corriente año.

Art. 10. Quedan derogados los artículos 15, 16, 20, 22 y 23 del real decreto de 19 de agosto de 1915 y cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

Art. 11. El ministro de Instrucción pública y por delegación suya la dirección general de primera enseñanza, dictarán las disposiciones necesarias para ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a 10 de julio de 1918. —ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Julio Burell.

LAS SUBSISTENCIAS

El precio del trigo

Ante la nueva cosecha descienden los precios del trigo en todos los mercados. Los compradores continúan retraídos, en situación expectante hasta poder formar juicios concretos sobre el resultado de la cosecha.

El mercado de Valladolid cotiza en baja, a 61,50 reales fanega; a detail, en Peñafiel se vende a 60; en Nava del Rey, de 59 a 60 en Zamora, de 60 a 61, en Salamanca, de 61 a 62; en Miranda, a 62; en Soria, hembrillas 64; y álaga, a 63; y en Tordesillas, a 61; en Raza, a 62, y en Burgos, álaga, a 64; mocho, a 59 50, y rojo, a 59.

En partidas se ofrece en Valladolid, a 62 reales fanega; en Arévalo y Oquendo, a 63; en Riosoco, de 61 a 62; en Villalón, a 60,50. La oferta es regular y la demanda escasa.

El tráfico harinero ha quedado muy reducido en lo que va de mes; pero se se continúa exportando a los puertos del litoral más de lo que se esperaba después del restablecimiento de las tarifas normales. En Valladolid se cotizan harinas extra superiores a 48,50 pesetas; clases blancas y buenas, a 47,50, y entera, a 46,50.

Estos precios tienden a consolidarse, pues aunque la demanda floje son muchas las fábricas que se ven obligadas a paralizar la molinera por falta de agua, entre ellas las que se mueven con el caudal del canal de Castilla.

En Barcelona, los precios denotan relativa flojedad. Se recibieron durante la semana 3.200 toneladas de los Estados Unidos. Cotizándose el canal de Casula, de 39,50 a 40 pesetas; de Urgel, de 36,81 a 37,20, y de Extremadura, a 38,65.

Centro Gallego de Buenos Aires

Un socio de quince minutos

Leemos: «El día 9 del fenecido mes de mayo dió a luz con toda felicidad un robusto infante la distinguida señora de nuestro estimado consocio número 8090 don José San Martín. Inmediatamente, a los quince minutos de su edad, fué inscrito el nuevo ser en el registro de socios del Centro Gallego. Podemos afirmar que es el socio más joven, con la particularidad de que antes de hacer profesión de fe cristiana hizo profesión de fe gallega, una vez que antes de ir a la pila bautismal apresuró a alistarse entre los componentes de nuestra institución tal pronto como se vió en el mundo. Debido a que «al llegar», se encontró en Buenos Aires sin relaciones, tuvo que ser presentado por su propio progenitor, el Sr. San Martín, que es el único que conoce con exactitud sus antecedentes y su filiación y que garantiza su honorabilidad así como las buenas disposiciones en que se halla para acatar sin protesta los acuerdos de la J. D. A nuestro estimado consocio se le han adjudicado los nombres de José Juan y con ellos figura en las filas del Centro Gallego.

Hacemos votos por la salud de la señora de San Martín y los formulamos asimismo por la del nuevo consocio, deseándole llegar a ser el decano del Centro Gallego; ya que nadie ingresó en él tan aprisa ni con tan felices auspicios. Rogamos al Sr. San Martín transmita a su hijo los deseos de esta J. D., pues no consta que el recién nacido y a la vez el recién socio no ha tenido aún tiempo de perfeccionar su cultura y tropieza con dificultades para leer el Boletín».

La Batalla de Gravelinas

Después de la batalla de San Quintín, franceses, y españoles, sostuvieron la campaña con varia fortuna.

El Duque de Guisa se apoderó de Calais, causando gran consternación a las tropas españolas, así como una inmensa alegría a los franceses.

El mariscal de Termes, gobernador de la plaza reconquistada, reunió con los soldados que mandaba el duque de Guisa, con objeto de penetrar en territorio de Flandas y estorbar una probable invasión de los españoles en Picardía. Dunkerque se rindió a los pocos días con lo que los franceses se consideraron victoriosos y en vías de realizar sus planes, avanzando hacia Neuport.

La audazca del mariscal se entregó a horribles excesos en las plazas y países conquistados, y los habitantes de éstos elevaron su voz pidiendo clemencia al Conde de Bignon y al Duque de Saboya, que se encontraban con las tropas españolas en la provincia de Namor.

Egmont hizo un llamamiento a los flamencos, y un gran contingente de voluntarios se alistó bajo las banderas de España.

Con ellos atravesó la frontera y trató de cortar la retirada al mariscal francés, que, viéndose en peligro, intentó volver con los suyos a Calais, incendiando antes a Dunkerque. Mas el Conde se adelantó, y llegó a tiempo a la costa estorbando la huida a los franceses, que no tuvieron más remedio que aceptar la batalla en los campos de Gravelinas el 15 de julio de 1553.

Los españoles atacaron con su caballería cargando con impetu sobre la infantería enemiga. Los franceses supieron rechazar en los primeros momentos a los soldados de Egmont.

En ambos bandos se peleó con gran valor, como si de un formidable combate resultase la victoria definitiva.

Los beligerantes tenían equilibradas sus fuerzas. Españoles y flamencos obtuvieron una gran ventaja; habían dejado su artillería a retaguardia y no podían utilizarla. Egmont ordenó un ataque al sitio donde estaba reconcentrado el mayor número de cañones de los franceses, y nuestros infantes, precedidos por una vigorosa e imponente carga de los jinetes, que arrollaron a los artilleros del mariscal, se lanzaron sobre éstos, arrebatándoles toda la artillería. Ella les sirvió para cañonear a los franceses, en cuyas filas se hicieron considerables estragos.

Los franceses siguieron peleando con verdadera heroísmo, cuando aparecieron unos barcos españoles por aguas de la costa, haciendo fuego contra el ala derecha de los franceses.

Estos se desbandaron entonces, y una nueva y formidable carga de nuestra caballería causó numerosas bajas en los fugitivos, muchos de los cuales se ahogaron en las aguas del Aa.

Los habitantes del país se cebaron en los franceses, matando a cerca de dos mil en venganza de los excesos cometidos en días anteriores.

El mariscal de Termes, cayó prisionero, y con él más de tres mil de sus soldados.

El desastre obligó al Duque de Guisa a replegarse hacia el Somme.

CLARABANA.

Páginas sueltas

LA VIDA

Hay quien de la vida no conoce más que el placer, la ventura, la alegría y estos seres confunden frecuentemente el pétao endurecido de una rosa con la espina aguda y penetrante.

¡Qué desgraciado soy! —suspiran a las veces, y la causa de su desgracia es no; nada, trivial. Un amor contrariado, un dolor o leve, una pretensión infeliz les hace expresarse en tales términos.

Estos se quejan del dolor, cuando aun floja y se ciente lejos de ellos, cuando aun no alcanzan a percibirlo confundiendo con él, el fastidio, el aburrimiento, el despecho.

Y son almas que forjadas por la ventura son optimistas, tenebrosas, pusilánimes, porque la ventura moldea corazones blancos.

Los corazones han de ser templados por el martillo del dolor para adquirir firmeza. El dolor es un yunque fuerte, tremendo, que estruja los corazones hasta dejarlos exangües.

Pero hay criaturas que cual si nacieran con un estigma terrible e indeleble el destino les arroja inertes e indefensos al vasto mar del dolor de la amargura, del sufrir y esos se debaten, luchan a brazo partido, hasta que cansados y exhaustos cesan de rebelarse; se entregan sin lucha al dolor, a la amargura, al sufrimiento.

Que frase más bien hecha es la de que el dolor fructifica y ennoblece. El dolor enriquece, destruye, el dolor hace surgir el hastío de la vida. El dolor crea un nuevo género de rebeldes.

Creo ese rebelde formidable que llamamos el misántropo, el cual no protesta, porque el cotidiano sufrir alejó de sí toda protesta, la agotó pero virtualmente clima contra la diferencia entre la ventura y el sufrir, entre los eternos felices y los eternos desdichados.

J. PINTO MAESTRO.

A través de Galicia

Procedente de Madrid llegó a Vigo el baron Kohn, exministro de Austria en Lisboa.

Lo acompaña todo el personal que constituyó la Legación austriaca en Portugal hasta la ruptura de relaciones.

Embarcarán el día 21 en el vapor «Zeelandia», para Amsterdam.

Se ha cumplido el 31 aniversario de la muerte de la insigne poetisa Rosalía de Castro, nacida en Padrón el 15 de Julio de 1835.

La comisión municipal de fiestas de Betanzos contrató, con el conocido pirrotécnico de Jabia D. Manuel Millarengo, dos sesiones de fuegos de artificio de aire y piza para las fiestas que han de celebrar en el próximo mes de agosto.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cenlle, en Orense dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Dicen de Pontevedra que en una cantina, de Serafín da Cruz donde trabajan varios obreros, en el momento de ir dos de ellos a observar un barrero cargado con cinco kilos de pólvora, explotó, con tan mala fortuna que uno de ellos resultó con extensas quemaduras en las piernas y brazos y el otro también quemado en las piernas y la cara aunque no de tanta gravedad.

En la última sesión del municipio compostelano se trató del asunto de la permuta del convento de San Agustín, propiedad del ayuntamiento, por el de la casa reclusión de los Padres Jesuitas.

Proveían éstos hacer grandes obras de reforma en el edificio de San Agustín, con objeto de instalar allí un colegio.

Algunos concejales se opusieron al informe de la comisión que aconseja la permuta, y el asunto quedó sobre la mesa para nuevo estudio.

En Puentes de García Rodríguez (Coruña) varias personas han sido mordidas por perros hidrofobos.

Esto ha sido causa de que muchos veraneantes abandonasen el pueblo precipitadamente.

Estos días se celebró en la audiencia de Orense la vista de la causa contra Cándido Gago Diéguez, su amante Teresa Montesinos Pérez, y José Montesinos y Manuel Diéguez todos vecinos del pueblo de Parada de la Sierra, partido judicial de Viana del Bolo, por muerte de Salvador Sierra Otero, marido de la Teresa.

Cándido fué condenado a quince años de prisión y Teresa ha sido absuelta.

Dicen de Pontevedra que el párroco de Quintela, D. Alfonso Alvarez Gil, mató días pasados un jabalí que pesó bastantes arrobas.

Once sociedades agrarias con sus banderas, pertenecientes a la federación tudense, precedidas de una banda de música, se presentaron en el ayuntamiento de Tuy para entregar al diputado Sr. Ordoñez, un Mensaje con las siguientes peticiones:

Creación de un pantano en esta comarca.

Aplicación de la ley de colonización.

Terminación de la carretera de Tuy a Rivedouro.

Aprovechamiento equitativo de los montes comunales.

Autorización para destilar los labradores aguardiente libremente por medio de alambiques portátiles.

Ferrocarril a La Guardia.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 19.

Para Lugo

Nuevo canónigo

Ha sido nombrado canónigo de la basílica de Lugo el beneficiado de la catedral de Córdoba, D. Diego del Pino.

En La Granja

Preparativos

Han comenzado los preparativos en el real sitio para el viaje de la corte a San Sebastián.

Partirá de La Granja el jueves próximo.

El Rey en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el monarca, procedente de San Ildefonso.

Seguidamente fué a palacio el presidente del Consejo de ministros.

Las huelgas

En Barcelona

Comunican de la ciudad condal que han acudido al trabajo casi todos los huelguistas ferroviarios.

La normalidad ha quedado restablecida, volviendo a circular algunos de los trenes de mercancías que habían sido suspendidos.

En Madrid

Todos los huelguistas presentados hoy fueron admitidos en el acto por la compañía del Norte.

Pasaron inmediatamente a ocupar los puestos que tenían antes de declararse en huelga.

Los trenes vuelven a circular, saliendo a las horas fijadas.

En cambio los de provincias llegan con algún retraso.

En otras estaciones

El Gobierno ha recibido varios despachos de las provincias a donde alcanzó la huelga ferroviaria.

Dicen que el conflicto toca a su término, con la vuelta al trabajo de casi todos los huelguistas.

Han cesado las extremas precauciones que las autoridades habían tomado.

En Asturias

Las noticias oficiales que transmiten de Oviedo, son satisfactorias.

Se espera que de un momento a otro depongan su actitud los huelguistas mineros y los obreros de Gijón, toda vez que si fueran al paro era por solidaridad con los ferroviarios.

El Instituto de reformas

Su reunión

Celebrose hoy la anunciada reunión por el Instituto de reformas sociales.

Asistió una representación de ferroviarios que concretó sus aspiraciones.

También fué oída la Compañía del Norte.

Seguidamente se comenzó a redactar por el Instituto el laudo que ha de solucionar la huelga.

Consejo de Estado

El pleno

Según estaba dispuesto, se ha reunido hoy el Consejo de Estado.

En esta sesión se trató de la aprobación de varios créditos solicitados por el Gobierno para atenciones urgentes.

De Guerra

Propuestas de destinos

El ministerio de la Guerra publica una propuesta de destinos.

Refiérese a sanidad militar y a oficinas militares.

De política

Romanones satisfecho

El jefe del Gobierno se halla satisfecho del resultado que obtuvo estos días la suscripción de obligaciones del Tesoro.

No esperaba que alcanzase la cantidad cubría dadas las circunstancias porque ha pasado la nación.

El gobernador del Banco

Ha sido nombrado gobernador general del Banco de España el Sr. Salvador (D. Amos), por dimisión del conde de Aldos.

Probablemente mañana se posesionará de su cargo el nuevo gobernador.

Combinación de gobernadores

En los círculos políticos siguió hablándose de la próxima combinación de gobernadores.

Se ignora el número de provincias a que alcanzará, asegurándose que el jefe del Gobierno trata de reducirla al menor número posible.

Consejo de ministros

En palacio se han reunido esta mañana los ministros en Consejo, presididos por el Rey.

Pronunció el conde de Romanones su discurso de costumbre sobre política interior y exterior.

Hizo relación detallada de la labor que el Gobierno realizó con motivo de la huelga ferroviaria.

Mostró el jefe del Gobierno su satisfacción por haber conseguido la solución del conflicto, sin que llegase a alterarse el orden en ninguna población.

Los ministros dieron cuenta de los asuntos que llevaban, aprobándose.

Después sancionó el Rey algunos decretos sometidos a su firma.

Otra vez la crisis

Volvió a hablarse en los círculos políticos de la próxima crisis.

Apesar de la insistencia de algunos prohombres en hablar de este asunto, los ministros se muestran muy reservados.

En el Brasil

Disturbios

Cablegrafían desde América que se han registrado sangrientos disturbios en el Brasil.

Las autoridades han tenido que recurrir a las tropas para sofocar la rebelión.

Han sido detenidos los principales autores de estos sucesos.

España en África

Paseos militares

El general residente de Tetuán ha ordenado que las tropas practiquen maniobras.

Consistirán en paseos militares, tomando parte en ellos unidades de todos los cuerpos y armas.

La tranquilidad es completa en la zona recorrida por las tropas.

De Irlanda

Segue la agitación

Despachos de origen alemán dicen que continúa la excitación en Irlanda.

En las colisiones habidas entre los agitadores y la fuerza armada hubo muchas víctimas de una y otra parte.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial recibido de Francia, dice que se libraron algunos combates en varios puntos, siendo el enemigo rechazado en todos.

En donde mayor intensidad tuvieron estas acciones fué en las orillas del Mosa.

Rumanía y Bulgaria

El Gobierno búlgaro ha cerrado sus fronteras con Rumanía.

Por esta causa quedó suspendido el tráfico entre ambas naciones.

De Petrogrado

Un despacho oficial de Rusia da cuenta del último éxito alcanzado en Skorofu por el ejército moscovita, en el que cayeron prisioneros 1.000 austríacos con cinco cañones.

En el avance efectuado en Strypa también aprisionaron unos cinco mil soldados, con jefes y oficiales y 47 cañones.

En Volinia hasta el día 16 último hicieron los rusos más de doce mil prisioneros.

Hemos avanzado en la región de Lypa.

El general Wladimir Drogomiroff, resultó herido en un combate, recibiendo un casco de granada.

Ha sido atacada la plaza de Rga por un zeppelin enemigo que arrojó algunas bombas, causando escasos daños.

Poincaré en el frente

Ha regresado a París el presidente de la república, que acaba de recorrer el frente de combate.

Estuvo M. Poincaré en Verdún, visitando los sitios más castigados por el enemigo.

También visitó los puntos últimamente ocupados por los franceses.

El proceso Casement

Celebros en Londres el juicio para ver la apelación de la sentencia impuesta a Casement, como jefe de los revolucionarios de Irlanda.

El tribunal ha denegado la indicada apelación.

Academia de matemáticas

Preparatoria para el ingreso en las carreras militares y en las de ingenieros civiles, arquitectos, ayudantes de obras públicas, sobrestantes, telégrafos etc.

A CARGO DE

D. LUCIANO FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO DE LUGO

Las clases darán principio el primero de octubre.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A DICHO SEÑOR

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

BOULEVARD DE MADRID

ANUNCIOS

Se vende

la casa núm. 105 de la calle de la Ruanueva, con huerta.

En la misma informarán.

Venta

Se hace de una casa de nueva construcción sita en calle céntrica de esta ciudad, con un solar cesorio, jardín etc. Calle Aguirre, número 5, informarán.

Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Buanueva, 9, 2.º

Código de comercio

Un tomo de más de 500 páginas, encuadrado en tela dos pesetas

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

Lina Tresea de la ternera

En la Gran clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae lina, que se vende en tubos para dos personas, al precio de 1.000 pesetas.

Grains de Vals

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos gramos al cenar. Venta en farmacias.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON,

dirigido por los HH. Maristas

Dicho centro docente cuenta ya con un nuevo edificio, amplio y hermoso, que responde a todas las exigencias de la moderna Pedagogía.

Los ramos de enseñanza que abarca son:

1. Enseñanza primaria (repartida en cuatro cursos).
2. Segunda enseñanza
3. Enseñanza comercial (tres cursos).
4. Clases particulares de A lo que. Solfeo y Piano. Idiomas Francés, Inglés y Alemán.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas.

Para más informes pidase el reglamento del Colegio.

Balneario del Incio

- LUGO -

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES

Especiales en la Anemia, Clorosis, Dismenorrea, etc., y enfermedades nerviosas, Neurastenia, Histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de Julio a 20 de Septiembre

Itinerario.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Boveda, y desde este punto, coches y automóviles a Balneario.

Hospedajes: de 6, 7, 8 y 9 pesetas con habitación, servicio, dormitorio y comida. Altura: 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse en todo tiempo al Administrador del Balneario de Incio (Lugo).

De venta en Farmacias y Droguerías principales.—Pedidos al por mayor, D. VALENTIN FERNÁNDEZ, del comercio.—Boveda.

Médico habitado del Balneario, D. Tena Sicilia.

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

- LUGO -

Venta al por menor:

Plaza de Abastos

Caseta núm. 4.

Han llegado los

afamados botijos porosos
del agua fresca

En los bajos de la casa que hace esquina a las calles de la Cruz y Palacio, con frente a la plaza del Campo, se ha abierto una cacharrería a precios económicos, con los afamados botijos y botellas de barro blanco para el agua fresca y todo lo concerniente al ramo de alfarería del país, Castilla y otras poblaciones.

— AGRICULTORES —

Se reciben avisos para la venta de insecticidas y fumigantes para los insectos del suelo, árboles, hortalizas, etc., etc. Además para curar toda clase de enfermedades de la piel de los animales y el fluido desinfectante para casas hospitales y cuartos.
También EL ASPERON que lo limpia todo, especial para las manos y sin rival para cuchillos. La correspondencia: Miño, número 25.—LUGO.

Leonardo Castro Fernández.

Tarjetas de visita

Precios muy económicos.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

El 14 de julio saldrá de Bilbao y Santanler, el 15 de Gijón el 16 de Coruña, el 17 de Vigo e 18 de Lisboa y e. 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

LEON XIII

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El 25 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor

MANUEL CALVO

El 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabelo y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con trasbordo en Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo pro, Guamaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico el vapor

MONTÉVIDEO

Línea de Filipinas

El 19 de julio saldrá de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia, el vapor

LEGAZPI

Línea de Fernando Poo

El día 2 de julio saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tángor, Casablanca, Mazagán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Canteras de Fizarra de La Troya

DE

RAMIRO PRADA Y COMP. A
SOBRADO DE VALDEORRAS
(GRUPO)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRANES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc.

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía férrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LA COMPAÑIA
Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.

Papel para envolver

De venta en la imprenta de este diario.

IMPRESIONES Y PUBLICACIONES

VOLANTES ANUNCIADORES,
ACTURAS
DE FRANQUICIA POSTAL,
RECLAMOS,
RIFAS,
CIRCULARES,
DESALAMANOS,
CARTELES,
PROGRAMAS Y BILLETAS.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.—Libros rayados o en blanco.—Folleto de toda las clases.—Publicaciones.—Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESIONES Y PUBLICACIONES

DE

REINOLIX

18, Plaza Mayor, 18,
LUGO.

REINOLIX

Libros de contabilidad.—
Escrituras de tenencia.—Pegotes y sellos adheridos.—Yales y sellos.—Recetas.—
Cheques.—Bás de vida.—
Facturas.—Memorandos.—
—Minúsculas comerciales.—
—Línea de subterráneos.—Es-
cos, etc.

IMPRESIONES Y PUBLICACIONES
Y DE NATALICION,
INVITACIONES,
ESTAMPAS DE DEFENSIÓN,
MÉRITO,
TARJETAS,
CARTAS,
RESERVACIONES
Y SIGLOS.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por sus seguros e incendios la considerable suma de pesetas 498.426.666'53.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOBA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LÓPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— DEPÓSITOS: —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 23, Sevilla.
Mantia, núm. 63, Lima.
Perú, 1.587, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángor.
La Extremeña, Manila.

Ronda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Orapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Paseo.

CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Asesores del Instituto Pasteur para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, bovinas modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria moderna, satisfaciendo los que quieren prevenir sus ganados de

LA PUNTA (MARRUFINES)

LA CAMPANA

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE

HIPÓLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en casa, a los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

LA SALUD
Casa de baños

(RUBINE. 22, (RIAZOR).—LA CORUÑA

PROPIETARIO DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuitamente a los clientes de la casa. En esta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la ciencia prescribe a los enfermos al tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas, dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas a agua de mar y dulce a la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, la Toja (con sus sales naturales), Arteijo, Caudas de Reyes, Archená, Melgas, Ledesma, Puente Viego, etc. baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso, salvado, alcalino, almidón, brea, ácido carbónico, (utilísimo a las enfermedades del corazón), etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyo servicio se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar y dulce, fría y calientes escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada o mineral termal, según indicación y casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverización e inhalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serra» que domina un panorama encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos y a la par que es dicha «serra» centro de animadas tertulias es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañero existe un personal escogido de bañeros y bañeras, garantía de seguridad de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que a esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del centro de España.